



Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1919 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Perón – 2019"

ORDENANZA 2932

FECHA DE SANCIÓN: 4 de Noviembre de 2019.-

NUMERO DE REGISTRO: 2790

EXPEDIENTE H.C.D. N°: J-12668/19.-

VISTO:

El expediente J-12668/19, iniciado por el Señor Juan Ismael Sotelo; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta 670, la Comisión de Obras, Servicios y Transporte Publico debate la cuestión, y por mayoría decide derogar la Ordenanza 2703.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Deróguese la Ordenanza n° 2703/16.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----

Héctor Lorenzo Diez
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Héctor Luis Baldo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell